

“EL SIGLO”

= BARCELONA =

Muestrario y modelos de todas clases de artículos

ÚLTIMAS NOVEDADES

Avisos: Fonda de España.

¿SINCERIDAD Ó DESPECHO?

Revelaciones de un ex Ministro

La serie de artículos, que con el epígrafe «En torno de una crisis», ha comenzado a publicar en *El Imparcial* el Sr. Gasset, han despertado en la opinión la curiosidad natural que inspira siempre la revelación de algo íntimo y oculto que suele haber en la vida de los partidos, como hay secretos en las familias, que no traspasan los límites del hogar.

Estamos acostumbrados a la farsa y al convencionalismo en estos gobiernos que por antifrasis se llaman democratas y de opinión, y cuando la sinceridad ó el despecho ó un sentimiento de justicia, ponen en los labios estas confesiones, todo el mundo se dispone a escuchar lo que debiera tener olvidado, si tuviese presente las declaraciones que con idénticos motivos, que los del señor Gasset, hicieron otros prohombres políticos, alguno de los cuales (el Sr. Silvela), hubo de retirarse persuadido de que España, bajo el régimen liberal, es ingobernable.

Las revelaciones del Sr. Gasset, no obstante, aunque sean sinceras, y no inspiradas por una conjura, como ya dicen algunos periódicos, carecen de autoridad: primero porque el mismo periódico en que ahora se hacen, fué el más incondicional defensor del Gobierno Canalejista, desde la entrada en el Gobierno del hoy descontento Ministro, y además, porque hallándose ya en las postrimerías el susodicho Gobierno, cabe la sospecha de si las acometidas del ex Ministro de Fomento son censuras que dicta el patriotismo ó desvíos de un sol que no calienta por estar en el ocaso.

No hemos de dejar de aplaudir las iniciativas del Sr. Gasset, que desplegó una bandera, harto más simpática y algo más práctica y concreta que esas vagas promesas y anodinas generalidades, que son el olvidado programa de todo el que entra en la política sin plan fijo y determinado y sólo con el deseo de satisfacer la vanidad, la ambición ó la codicia; lo que si nos parece mal, es cifrar la regeneración de un pueblo corroido por llagas tan hondas como las que el sistema liberal ha producido en nuestra nación, en los caminos vecinales, pantanos, ferrocarriles, etc., que más bien suelen ser iniciativas de empresas particulares, que del gobierno, aunque siempre debe fomentarlas y ampararlas, y que á lo sumo demuestran el desarrollo material de una nación. ¿Pero qué significan los intereses materiales de un pueblo, cuando no marchan al unísono los morales y sociales que son manifestación más íntima de la vida y el alma de las naciones?

Los intereses materiales tienen gran importancia sin duda y á ellos deben consagrar especial atención los gobiernos; pero concederles la primacía, y casi la exclusiva, anteponiéndoles á los de la religión la moral y la justicia, y aun á la defensa de la integridad nacional ó

conquista de territorios que son indispensables para esta defensa, como parece indicar en sus artículos el Sr. Gasset, es tanto como subordinar lo principal á lo accesorio y desconocer las lecciones de la historia, pues precisamente los imperios más florecientes como el asirio, el persa, el griego y el romano, sucumben cuando la civilización material llega á su mayor grado de florecimiento; porque en razón inversa llegaba la inmoralidad y el escepticismo á su mayor intensidad.

Mas dejando estas altas consideraciones, todavía adolece el plan regenerador del Sr. Gasset y el de todos los que como él quieren invertir la mayoría del presupuesto en obras públicas, de un defecto capital, y es el pretender que una nación en donde la administración es un desastre, los tributos insoportables, y en donde la baja política absorbe la atención y consume las energías de nuestros gobernantes liberales, pueda permitirse los dispendios que exigen todas esas reformas, cuando son más bien efecto que causas de esa prosperidad material que se va buscando.

El mal es más hondo y á él hay que aplicar con preferencia el remedio, porque lo demás es curar al enfermo con paliativos, cuando lo que debe hacerse es atacar á la raíz de la enfermedad. Esto amea de que en el actual derecho de gentes en donde la fuerza bruta simbolizada en los cañones y acorazados constituyen la única defensa de la razón, se necesita ante todo y sobre todo el distraer la mayor parte del presupuesto en ejércitos y armamentos, porque á las naciones débiles ni siquiera, como dijo el ministro inglés, se le concede el derecho á existir y bien lo demuestra el ejemplo de la infeliz Polonia.

El Sr. Gasset echa la culpa del fracaso de sus planes á la enemiga de un político, que monopoliza la dirección de los destinos de la nación. Es una prueba esta sola afirmación de que las actuales declaraciones del dolorido exministro son inspiradas por la pasión, porque sólo á un apasionado se le ocurre atribuir á un hombre lo que corresponde á un sistema que á ciencia y paciencia de todos viene arruinando á la nación é impidiendo el desarrollo de toda iniciativa alta y provechosa, como lo confiesa el Sr. Gasset, y acaso esta confesión sea lo más importante de sus artículos á quienes consagraremos atención especial.

ZEDA DE C.

Cáceres 13-IV-912.

AL VUELO

Con pluma ajena.
Del «fajín y los botines».
Entre *El Tiempo* y *El Bloque*.

Todo lo que sigue es de *El Bloque*.
Que dice así:

«Sabemos cuán atrevida es la ignorancia y no acostumbramos á to-

mar en serio lo que sólo á risa debe tomarse.

«Porque ya se necesita inconsciencia, en *El Tiempo*, para ver conatos de vanidad en los actos de nadie!

«Y menos, en los del «director, in partibus» de *El Bloque*».

«De *El Bloque*, que nunca mentó las alfombras de la redacción del convecino.

«Ni los botines, ni el cosmético, como hicieron otros colegas.

«Ni los ensueños ¡ay! engañadores, que les hacen vislumbrar un acto de diputado á Cortes.

«Y que siempre les guardó el secreto de su estulticia.

«Pero, en fin, cada cual ataca al adversario por el aspecto que más le obsesiona.

«Y *El Tiempo* ridiculiza la indumentaria del Sr. Herreros, haciendo ver que presumía de fajín. ¡Cuando en el colega se hallan los últimos modelos de la elegancia y de la fantasía!

«El Sr. Herreros, siendo gobernador civil interino, fué á la procesión con fajín prestado. ¡Si por casualidad á los señores de *El Tiempo* les hicieran no más que delegados suplentes de la Cruz Roja, les faltaría tiempo para encargarse hasta el uniforme de faena! Estamos segurísimos.

«Y conste que si dedicamos estos comentarios á la *chilindrina* del trisemanario conservador, es porque no salimos de nuestro asombro al ver estampadas en él ciertas cosas.»

«¡Hablar *El Tiempo* de pagarse de lo externo! ¡También son ganas de mentar la sogá en casa del ahorcado!»

DE TODAS PARTES

El record de la lluvia

El record de la lluvia han estado á punto de conquistarlo en Julio del año último las islas Filipinas.

En dicha isla se desencadenaron tres grandes tifones durante las semanas del 11 al 17, del 20 al 27 de Julio y del 27 de Julio al 2 de Agosto.

La lluvia más copiosa se produjo en Baguio, á unos 1.430 metros de altitud.

En este punto la altura anual de la lluvia es de 4 metros, por término medio, pero el 14 de Julio se midieron 872 milímetros, el 15 del mismo mes, 734; el 16, 325 y el 17, 201, ó sea en cuatro días 2 metros, 232.

Estas cifras apenas tienen semejanza en la historia de la meteorología, como no sea en Cherrapungi (India), donde en cinco días, del 12 al 16 de Julio de 1876, se registraron 290 metros de lluvia.

La lluvia más copiosa que se recuerda, es la que cayó en las alturas de Silver Mill, en Jamaica, que llegó á 3.338 metros.

SELECTA

Bienaventuranza

Con la plata de la luna
Y el oro del sol, ya tengo
Tesoros para que sobren
Riquezas á mi deseo.
No más codicia, mi alma,
Ni más trabajos, mi cuerpo,
Que el corazón se me duerma
Y que no sufra desvelos.
Bien triste es la vida para
Que se la sumen tormentos,
Y muy duros los afanes
Para no aliviar su peso.
Viva yo la vida loca
Sin heroísmos ni sueños
De vanidad, ni torpezas
De insnsatos devaneos...
Viv yo dueño del mundo,
Siendo de mí mismo dueño,
Hidalgo en mi pobre suerte,
Y en mi virtud opulento.

Con la plata de la luna
Y el oro del sol, ya tengo
Tesoros para que sobren
Riquezas á mi deseo.

J. MUÑOZ SAN ROMÁN.

UN HECHO PRODIGIOSO

EL “PODER DE LAS LLAVES,”

Casi en los mismos momentos en que se recibía en Madrid la noticia —luego felizmente desmentida— de haber fallecido Su Santidad el Papa Pío X, llegaba *La Croix*, de París, que publica el siguiente conmovedor relato que le envían de Vintimilla:

«En el monasterio de carmelitas de San Remo se encontraba en calidad de postulante hace un año una joven alemana. Tres meses antes de tomar el hábito religioso, se quedó sorda. El doctor Bubonne, especialista, consultado por la joven, la declaró incurable, por tener el tímpano perforado.

Viéndose en la imposibilidad de ser admitida en religión, la joven, á quien se permitió aún permanecer algunos días en el convento, después de orar fervorosamente y hacer varias novenas para pedir al cielo su curación; no habiendo al fin conseguido nada, tuvo que volver á su casa, con un certificado del doctor Bubonne, en que se declaraba su enfermedad incurable.

Un día, después de comulgar, siente una voz interior que le dice: «Ve á presentarte al Papa; El te curará.» La joven corrió á informar de esto á la madre priora del convento, la cual no le dió más que esta respuesta: «No te basta aún con haber quedado sorda; acabarás por volverte loca.» A pesar de todo, la joven persistió en su afirmación, fué preciso acceder á sus reiteradas súplicas, y el 9 de Enero pasado salió para Roma en compañía de una hermana del convento. El 12 del mismo mes

fué recibida en audiencia por el Papa, puesto de antemano al corriente del objeto de aquella visita por monseñor Bressan, su secretario particular, que había recibido una carta de la priora del convento dándole explicaciones del caso.

Llegada á presencia del Papa, la joven se arrojó á sus pies, diciendo: «Santísimo Padre: estoy firmemente persuadida de que Vuestra Santidad puede curarme; quiero ser carmelita y no puedo ser admitida á causa de mi enfermedad.» El Santo Padre, levantándose, le hace repetir tres veces su acto de fe y confianza, y luego, cogiéndole la cabeza entre las manos, le dice: «Hija mía, hágase según vuestra fe, id y sed una buena y santa carmelita. La joven se levantó oyendo perfectamente.

En cuanto monseñor Bressan tuvo noticia de este nuevo milagro, fué á felicitar al Papa, diciéndole: «¿Qué habéis hecho, Santísimo Padre?»; y el Papa se contentó con responderle: «No soy yo, sino el poder de las llaves, el que ha obrado esta curación.»

La joven, milagrosamente curada, volvió sin demora al convento, donde fué recibida por todas sus compañeras, llorando de alegría. El 8 de Febrero recibió el santo hábito, presidiendo la ceremonia el Obispo de Vintimilla. El mismo día le dirigió el Papa el siguiente despacho: «Muy amada hija: Una copiosa bendición para vos, para la madre priora, para la Comunidad y para cuantos asistan á la toma de hábito. En adelante os llamaréis sor María Pía del Buen Pastor.» Este despacho fué leído desde el púlpito por el predicador antes de empezar el sermón de la fiesta.

Tal es la relación, casi literal, que de este hecho extraordinario hace *La Croix*, de París.»

PÁGINA DEL DOMINGO

Domingo de Cuasimodo

Comúnmente se le da este nombre, tomado de la primera palabra del Introito de la Misa. También se llama *Dominica in Albis*, porque los catecúmenos bautizados en el día de la Pascua dejaban hoy las vestiduras blancas que en los primeros siglos de la Iglesia solían llevar durante la Octava de Resurrección. El rito de esta Dominica es doble menor, y no cede, sin embargo, á ninguna fiesta, por muy solemne que sea. En el Introito de la Misa nos invita la Iglesia á que nos hagamos semejantes á niños recién nacidos; en la Epístola se nos asegura que como tengamos fe viva, lograremos triunfar del mundo y de sus máximas perniciosas, y el Evangelio nos enseña la hermosura de la misma fe y la felicidad del que la posee por medio de la represión amorosa que dirige el Señor al Apóstol Santo Tomás por su incredulidad.

SANTO EVANGELIO

El Evangelio que se lee en la Misa de esta Dominica está tomado del capítulo XX, versículos 19 al 31 del Evangelio, según San Juan, y es como sigue:

«En aquel tiempo, siendo ya muy tarde aquel día primero de la semana, y estando cerradas las puertas de la casa donde se hallaban reunidos los discípulos por medio de los judíos, vino Jesús, y apareciéndose en medio de ellos les dijo: La paz sea con vosotros. Y en diciendo esto, mostróles las manos y el costado. Llenáronse de gozo los discípulos con la vista del Señor, el cual les dijo otra vez: La paz sea con vosotros. Como mi Padre me envió, así os envío también á vosotros. Dichas estas

palabras, alentó á dirigió el aliento hacia ellos, y les dijo: Recibid el Espíritu Santo; á quien perdonáreis los pecados, les serán perdonados, y aquellos á quien los retuviéreis, les serán retenidos. Tomás, uno de los doce, llamado Didimo, no estaba con ellos cuando vino Jesús. Dijéronle después los otros discípulos: Hemos visto al Señor. Mas él les respondió: Si yo no veo en sus manos la hendidura de los clavos, y no meto mi dedo en el agujero que ellos hicieron, y mi mano en la llaga del costado, no creeré. Ocho días después estaban otra vez los discípulos en el mismo lugar, y Tomás con ellos. Vino Jesús estando cerradas las puertas, y púsoseles en medio y dijo: La paz sea con vosotros. Después dice á Tomás: Meté aquí tu dedo y ve bien en mis manos, y trae tu mano y métela en mi costado y no seas incrédulo, sino fiel. Respondió Tomás y le dijo: Señor mío y Dios mío! Díjole Jesús: Oh, Tomás, porque me has visto has creído: bienaventurados los que no vieron, y sin embargo, creyeron. Muchos otros milagros hizo Jesús en presencia de sus discípulos: pero éstos se han escrito con el fin de que creáis que Jesús es el Cristo, el hijo de Dios, y para que, creyendo esto, tengáis vida eterna en virtud de su nombre.»

Reflexión

En este Santo Evangelio hemos de considerar, lo primero, cómo Jesucristo se aparece á sus discípulos, que estaban tristes y temerosos de los judíos, para consolarlos y animarlos; y es de notar que la manera de consuelo es mostrarles las insignias de su Pasión, como quien quiere dar á entender que en el padecer

está el principio y fundamento de nuestra gloria; lo segundo, la gran potestad que dió á sus Apóstoles y sucesores de perdonar los pecados, por numerosos y enormes que sean, merced por la cual nunca podremos darle las debidas gracias, pues nos facilitó el camino del Cielo, que se cierra para nosotros por el pecado; lo tercero, la bondad que mostró con el Apóstol Santo Tomás, que dudaba de la Resurrección de su divino Señor y Maestro, presentándose á El y haciendo que llegase sus manos á sus divinas y gloriosas llagas, quitando así á El y á todos los venideros toda ocasión de duda acerca de su verdadera Resurrección, fuente y origen de nuestro bien y gloria futura, la cual bondad debe animarnos á confiar en el Señor y Dios nuestro, que nos recibirá en su compañía si, conociendo y llorando nuestras culpas, nos acercamos á El para que nos sane.

Manuel Plasencia Fernández

Agencia general de Negocios

y Habilitación de Clases pasivas

PLAZA MAYOR, 39.—Cáceres.

Gestiona el inmediato cobro de los Resguardos de Cuba, en las mejores condiciones para los interesados.

Se encarga de la administración de fincas rústicas y urbanas, compraventas de las mismas y de cuantos asuntos se le confíen.

Notas de sociedad

Viajes.—Han llegado:

Del Casar de Cáceres, las bellas señoritas Isabel Chaparro, hija del Maestro de las Navas, D. Vicente y Claudia Bermejo, hija del Concejal del Casar D. Vicente.

Han salido: Para Madrid, el Presidente de la Audiencia D. Luis Rubio.

Para Membrión, el Maestro D. Juan Cillero.

Para Navas del Madroño, el Secretario del Ayuntamiento D. Ricardo Terrón y el Capitán de Artillería D. Martín Rego.

Las oposiciones á la Doctoral

Otras noticias
POR CORREO

Coria, 12.

Ha terminado el plazo para la presentación de documentos á la Canonjía Doctoral, vacante en esta Catedral.

Como opositor sólo figura el Canonigo de ésta D. Francisco Morán. Los ejercicios darán principio después que se reúna el Cabildo.

Ha salido para Cáceres, con el fin de predicar el novenario de la Virgen de la Montaña, D. Amando Gómez Martínez.

Ha visitado al Excmo. Prelado, el Sr. Cura Párroco de Holguera, D. Pedro Nuñez.

Ha salido para Moraleja la distinguida Srta. Felisa Blanco.

NOTAS TAURINAS

La novillada de mañana

Como habíamos anunciado oportunamente, mañana se celebrará en nuestro circo taurino una corrida de novillos toros que estoqueará el valiente matador Víctor Fernández, nuestro paisano «Extremeño». Le ayudará como sobresaliente su hermano «Angelete» y de la cuadrilla forma parte el buen banderillero Angel Boronat «Angelillo».

La fiesta se anuncia como comienzo de temporada, lo que indica que, si el público responde, continuará una serie de novilladas con el fin de agradar á la afición de Cáceres.

Esta tarde, de seis á siete, estarán expuestos los novillos en la Plaza de Toros.

El secreto de la confesión.

Restituyendo lo quitado.

Hoy hemos recibido una carta que con gusto publicamos y en la que se demuestran los beneficios de la confesión. Dice así:

Plasencia 12 de Marzo de 1912.
Sr. Director del DIARIO DE CÁCERES.

Muy señor mío: Con el fin de que llegue á conocimiento de la persona interesada, ruego á usted ponga en el periódico de su digna dirección, que yo, Carmen Caballero, he recibido del Sr. Cura Párroco del Salvador de Plasencia, ocho pesetas que le han entregado por vía de restitución para que me sean entregadas.

Dándole mil gracias anticipadas es de usted afma. s. s.

CARMEN CABALLERO.

Nota.—El dirigirme á usted pidiéndole ese favor, es porque así lo exige la persona que entregó al señor Cura dicha cantidad y dice que se publique en el DIARIO DE CÁCERES para que llegue á su conocimiento.

NO compréis chocolate sin probar los de La Pureza. Véase anuncio en 3.ª plana.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE HOY

Los que asisten

La sesión ordinaria celebrada hoy por el Ayuntamiento fué presidida por el Alcalde Sr. Acha, asistiendo los Concejales Sres. González Alvarez, Rodas, Gómez Saucedo, Fernández Díez, Simón, Lasso, Cruz Quirós, Cuello, García Hernández é Ibarlucea.

Cuentas aprobadas

Apruébanse las cuentas de las obras públicas realizadas durante la semana, importantes 421 pesetas, las de los gastos realizados para la feria ascendientes á 136'75 pesetas y la de los bagajes concedidos durante el trimestre pasado.

También se aprueba la cuenta de gastos realizados por el Procurador D. Adrián Caldera, en el pleito que la Corporación sostiene con D. Francisco Casero. Importan 223'65 pesetas, acordándose dar un expreso voto de gracias al Sr. Caldera por no cobrar honorarios por sus trabajos.

De la Comisión de Ornato

Se aprueban los siguientes dictámenes de la Comisión de Ornato:

Proponiendo plano de alineación de la calle de San Juan á la calle de Parras.

Concediendo permiso para edificar en la plazuela de San Juan á D. Ladislao Martín, siempre que éste se ajuste á la alineación de la calleja referida aprobada anteriormente.

Desestimando por este año la proposición del Sr. Gómez Saucedo de trasladar las casetas de la feria que se ponen en la Plaza Mayor al paseo de Cánovas.

La plaza en la feria

El Sr. González Alvarez pregunta si para la feria habrán desaparecido los materiales que afean y dificultan el tránsito por la Plaza Mayor.

El Sr. Alcalde le contesta afirmativamente, habiendo ya dado órdenes en ese sentido, según dijimos oportunamente.

Cine en la Concepción

Apruébase el dictamen de la Comisión de Ornato proponiendo se autorice para colocar en el paseo de la plazuela de la Concepción el Cinematógrafo que antes se hallaba en la Plaza Mayor.

El Sr. Cuello pide que, con tal motivo, se vigile cuanto se pueda por la conservación de los arbolitos plantados en dicho punto.

Casa para el Jefe

Se acuerda pagar el alquiler de la casa donde habita el Jefe de las fuer-

zas que guarnecen esta plaza, mientras se construye en el Cuartel el pabellón proyectado.

De Beneficencia

Apruébase el dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo estimar y desestimar diferentes instancias pidiendo la inclusión de pobres en las listas.

Nombramientos

Nómbrense Vocales de la Junta local de Instrucción pública á los señores Cuello y Lasso.

Las Ordenanzas municipales

Dada cuenta del proyecto de Ordenanzas municipales, se acordó nombrar una Comisión encargada de corregir su estilo y que estará formada por los Sres. Carbajal, Lasso, Cuello é Ibarlucea.

Reloj en Santiago

El Sr. González Alvarez pide se cumpla el acuerdo de colocar un reloj en la torre de la Iglesia de Santiago, contestándole el Sr. Acha que ya están haciéndose los trabajos de instalación, quedando posiblemente colocado 15 días antes de la feria.

Licencia concedida

Concédese un mes de licencia al Concejal Sr. Carbajal, levantándose después la sesión.

ORDO

Divinum officium recitandi iuxta decretum «Divino afflatu».

15 rub. Fer. II, S. Justini M. dup. ad Matut. Invi. Hym. et Resp. de Comm. Añ. Psalm. ac vers. Noctur. de Fer. II; II. I. N. scr. occ. Ad Laud. et Horas minor. onm. de Fer. Cap. et Resp. brev. de conñ. — In Vesp. añ. el Psalm. de Fer. á cap. seq. de Comm. com. prae. — Compl. de Feria.

16 alb. Fer. 3. S. Thiribii de Liebana. Ep. C. dup. ad Matut. Inv. Himm. el Respon. de Comm. añ. Psalm. Ad Vers. Noctur. de fer. II. I. N. scr. occ.; ad Laud. et Horas onm. de Fer. Cap. et Resp. brev. de Comm. — In Vesp. Añ. et Psalm. de Fer. á Cap. seq. de Com. com. prae. et S. Aniceti. Pp. et. M. — Comp. de Fer.

EL ALUMBRADO ELÉCTRICO

La Semana Santa

POR CORREO

Acebo, 12.

Pronto será un hecho el alumbrado eléctrico en este pueblo, pues ya ha empezado el tendido de la red y empiezan á hacerse instalaciones. Mucha falta hacía disipar las tinieblas nocturnas en este pueblo y evitar la molestia de los farolillos que todos habíamos de tomar para salir á la calle.

Aunque un poco tarde, no quiero dejar de publicar la solemnidad que la pasada Semana Santa ha revestido en este pueblo.

Los sermones de Mandato, Pasión y Soledad, á cargo del Rvdo. P. Vicente, Religioso franciscano del Palancar, todos llenos de elocuencia y unción sagrada, conmovían al auditorio, haciendo comprender toda la grandiosidad que encierra la pasión de Nuestro Señor Jesucristo; ora postrado á los pies de sus discípulos para lavárselos, ora en la cima del Calvario perdonando á sus enemigos y muriendo con amor por los que le crucificaban.

La multitud inmensa que á todos los actos concurrió, es prueba de la religiosidad de este vecindario, y de los frutos que nuestro digno Párroco va cosechando de su apostólica labor.

También preguntamos al Sr. Cura si estaba satisfecho y nos contestó que sí, que había visto con sumo gusto la piedad de Acebo retratada en estos días, tanto en el templo como en las procesiones y más que todo en las muchas personas que acuden á cumplir con el precepto pascual, esperando confiadamente que no quede nadie por cumplir. Sea enhorabuena.

Corresponsal.

Instrucción Pública

Nombramientos de interinos

Se han hecho los siguientes: Maestras: D.ª Marcelina Rivero, de Guijo de Galisteo; D.ª Dolores Panadero, de Nuñomoral; D.ª Dolores Palacio, de Aldea del Obispo; D.ª María del Pilar Burgos, de Torre-mocha; D.ª Inocencia Martín, de Cabrero, y D.ª Trinidad Méndez, de Talavera la Vieja.

Maestros: D. Isidoro Cisneros, de la Graduada de Cáceres; D. Enrique Iglesias, de Villanueva de la Vera; D. Juan Delgado, de Gata; D. Emilio Yera, de Valdehúncar, y D. Antonio Ojeda Higuero, de Albalá.

Visitas de inspección

El ministro se propone, sin previo aviso, girar visitas de inspección á todos los establecimientos y Centros dependientes del ministerio.

La enseñanza mercantil

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que los Claustros de las Escuelas mercantiles y las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, remitan á dicho Centro una exposición de las modificaciones que juzguen convenientes, para lograr que en la enseñanza mercantil predomine el carácter práctico, más beneficioso para los futuros titulares y para los que hayan de utilizar sus servicios.

El Sr. Alba ha mandado abrir una información, que durará quince días, en las escuelas de Comercio y Cámaras mercantiles, para que le envíen datos del modo de dar carácter práctico á estos estudios.

Después estudiará las reformas que son precisas en el plan de dichos estudios.

JORGE DOMÍNGUEZ

Gabriel y Galán, 2, esquina á la Plaza

Coloniales y curtidos,
al por mayor y menor

Paquetería, Cordelería, Piedras para Molinos de la Dordoña y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería.

EXPENDIDURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

VARIAS NOTICIAS

POR CORREO
Villa del Campo, 7.

Los actos religiosos celebrados durante la Cuaresma han resultado solemnísimos; en los viernes que predicaba nuestro Reverendo Párroco, era insuficiente el templo, pues todos en masa acudían deseosos de oír la palabra divina; lo mismo han sido las novenas de la Virgen de los Dolores, contribuyendo á dar mayor esplendor el coro de hermosas doncellas, que con sus finísimas voces han llamado la atención á cuantos le han escuchado.

El Viernes de Dolores se hizo la procesión con la Santísima Virgen del Dolor en hermosas andas, regadas por el piadoso artista Vicente Bravo, y terminada la procesión, nuestro Párroco nos dirigió la palabra, la que como siempre fué escuchada con el mayor silencio á pesar de estar el templo completamente lleno y haciendo cola á la puerta, que todos querían entrar, pero era difícil, porque no sólo estaban los del pueblo, sino que del vecino Pozuelo había mucha gente.

El Domingo de Ramos el digno Ayuntamiento fué á recibir la palma, lo mismo el Sr. Profesor D. Manuel Corchero con sus niños. El Jueves Santo por la tarde, después del Lavatorio de los 12 Apóstoles, predicó el Reverendo Coadjutor D. Teodulfo Mohedano, que estuvo admirable, quedando el pueblo muy satisfecho de cuanto nos dijo en su elocuente discurso. Seguidamente se hizo la procesión en la que el Párroco ordenó que fuesen en fila, lo cual lo hicieron con el mayor orden. El Viernes Santo, después del entierro,

el Reverendo Párroco Licenciado D. Angel Sánchez Tovar, ocupó la sagrada cátedra en la que como siempre con su característica elocuencia y fogoso estilo supo transmitir á sus oyentes la religiosa unción de sus palabras, pues tuvo al auditorio más de una hora pendiente de sus labios, pues bien satisfecho está el Párroco porque ve que saca frutos de sus trabajos, pues el número de confesiones lo demuestra, y al mismo tiempo está gozoso nuestro Párroco porque ve que la piedad se aumenta á medida que él trabaja; en esta Semana Santa las imágenes han lucido prendas riquísimas que sus hijos les regalan, porque además de las andas de la Virgen, también un devoto que oculta su nombre, ha comprado un rico manto á Jesús de Nazareno.

En todos estos días hemos visto forasteros á nuestros actos religiosos y sobre todo al sermón de Soledad. Estuvo en él la digna Profesora del pueblo de Hernán-Pérez; del Pozuelo vinieron el creyente Profesor y su bella esposa con muchos de sus amigos, que sienten en estos momentos no recordar sus nombres; también han estado aquí las simpáticas sobrinas del digno Párroco de Pozuelo, como igualmente la dignísima Profesora de Alcantara con su simpática hija Virginia.

No termino sin antes dar mil gracias á las dignas autoridades de esta villa que tanto han trabajado para que en todos los actos reinara orden y paz, á los profesores, y á todo el pueblo por lo bien que todos han estado durante este tiempo santo.

Un Suscriptor.

I. GIRAUD

DENTISTA

Plaza Mayor, 3.—CÁCERES.

CONSULTA DE SEIS A NUEVE

ASOCIACIÓN DE SEÑORAS

bajo la presidencia de S. M. la Reina, para arbitrar recursos á los heridos y familias de los muertos de la guerra de Melilla

Junta Provincial de Cáceres

Resetas.

Suma anterior..... 1.473

D.ª Francisca Leo..... 10

Pilar Bermúdez de González Borreguero... 20

Manuela Ayala, viuda de Higuero..... 25

Suma y signe..... 1.528

SOCIEDAD Artístico-Fotográfica

Puerta de Mérida, 2.—CÁCERES

Audiencia Territorial

Señalamientos

Para el lunes:

Jaramilla.—Vista de la causa seguida contra Santos Pavón Castañares, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Belmonte; procurador señor Quirós.

Hoyos.—Causa por amenazas de la que es acusador D. Juan Sánchez Mata; abogado, Sr. Ibarrola; procurador Sr. Borreguero, contra don Tomás Pascual de Sando; abogado, Sr. Rosado; procurador, Sr. Palido.

Hernán.—Contra Casimiro Martín Muñoz, por lesiones; abogado, Sr. Naranjo; procurador, Sr. Borreguero.

Hoyos.—Contra Narciso Navarro Alonso, por lesiones; abogado, señor Berjano; procurador, Sr. Palido.

NOTAS POLÍTICAS Y ÚLTIMAS NOTICIAS TELEFÓNICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Sección de cultos

Santos de mañana

14 Domingo de Cuasimodo.—San Pedro G.

JUBILEO CIRCULAR

Turno: Iglesia parroquial de San Mateo. A las nueve Misa solemne con su D. M. M.; á las doce, Misa rezada; los ejercicios de la tarde á las horas de costumbre.

En las demás Iglesias y Conventos las Misas á las horas de costumbre.

Lunes 15.—Santa Basilea, mr.

Parroquia de Santa María: Continúa el solemne novenario á nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen de la Montaña; á las nueve, Fiesta solemne; y á las siete de la tarde, Rosario, Novena, Sermón á cargo del M. I. Sr. D. Amador Gómez Martínez, Magistral de la S. I. C. de Coria, y Salve.

Continúan en la Iglesia de Jesús los piadosos cultos del Manifiesto, santo Rosario, bendición y reserva, al oscurecer.

NOTICIAS

Mañana domingo á las ocho y media de la mañana, se celebrará con la solemnidad de costumbre, en el Hospital Provincial, el acto de administrar la Comunión á los enfermos del benéfico establecimiento.

Un periódico de Florencia bien informado de asuntos artísticos, asegura que dos individuos han visitado á M. Pierpont Morgan, que estaba estos días en aquella población, para ofrecerle el cuadro de *La Gioconda*, que fué robado en Louvre en Agosto último.

Los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Ha sido puesto en libertad el matrimonio detenido como supuesto complicado en el robo al viajante de «El Siglo». Se ha comprobado que la mujer había hallado la sortija en la calle.

NOTAS POLÍTICAS

Información

De la firma de Fomento

Ayer se firmaron los siguientes decretos:

Autorizando las permutas totales ó parciales de los montes de los pueblos que figuran en el catálogo de los de utilidad pública por otros montes ó porciones de montes del Estado, Municipios, establecimientos públicos ó de propiedad particular.

Reformando el artículo 15 del decreto de 2 de Junio de 1911 relativo al Consejo Superior de Fomento.

Las Cortes

En el Consejo de Ministros presidido anteayer por el Rey, el señor Canalejas habló de la reapertura de las Cortes, quedando sentado que, considerado el día 2 de Mayo de fiesta, sea el día anterior al en que se reanuden las sesiones parlamentarias.

Acción comercial

El Gobierno estudia el medio de llevar al Rif una intensa acción co-

mercial. Sobre este asunto ha conferenciado con los Sres. Canalejas y Navarro Reverter el Sr. Paraiso, y parece que se solicitará la opinión y el concurso de las Cámaras de Comercio.

AGENCIA MENCHETA

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Conferencias telefónicas

Madrid 13, 3:25 tarde.

Las negociaciones con Francia. — Conferencia interesante

Signe siendo asunto de gran interés en los centros diplomáticos, la negociación entre España y Francia sobre asuntos de Marruecos. Sábese que al Gobierno de la república le ha contrariado la última nota de España, apuntándolo así los periódicos de París.

En Madrid se dá poca importancia á esas noticias, creyéndose que la negociación terminará felizmente.

Esta mañana se ha celebrado una conferencia interesante en el Ministerio de Estado á la cual han asistido los Sres. Canalejas, García Prieto y Luque. En ella se ha hablado con gran extensión de las negociaciones, aunque se ignoran los acuerdos que se tomaron.

Al salir los Ministros fueron preguntados por el objeto de la reunión, guardando todos impenetrable reserva, aunque señalando que trataron de asuntos internacionales.

En el Ministerio de la Guerra

Desde el Ministerio de Estado marcharon el Jefe del Gobierno señor Canalejas y el Ministro de la Guerra General Luque, al departamento de éste último, donde permanecieron algún tiempo.

Aunque nada se ha dicho oficialmente supónese que continuaron ambos hablando de las negociaciones y examinaron diferentes planos y documentos existentes en el Ministerio de la Guerra.

El Embajador cerca del Vaticano

A media mañana estuvo en el Ministerio de Estado el nuevo Embajador de España cerca de la Santa Sede Sr. Conde de Sagasta.

Conferenció con el Sr. García Prieto sobre su nombramiento, recibiendo instrucciones y últimamente varios asuntos concernientes á su próxima marcha á Roma.

La apertura de Cortes. — La lectura de los presupuestos

Ha recibido hoy á los periodistas el Jefe del Gobierno Sr. Canalejas.

Hablándonos sobre los anuncios que han circulado acerca de la apertura del Parlamento, únicamente era cierto el que asegura se abrirá el día primero del próximo mes.

Confirmó que Don Alfonso ha firmado ya el correspondiente decreto.

El mismo día de la apertura, y cumpliendo con la Ley, el Sr. Navarro Reverter leerá el proyecto de presupuestos para el año próximo.

El debate político

Asegurónos también el Presidente que la labor parlamentaria que ha de realizarse será muy intensa.

El día 3 de Mayo ha de comenzar el debate político que por los precedentes ha de ser muy ruidoso, interviniendo en oposición decidida al Gobierno los republicanos y algunos liberales. Se cree que los conservadores apoyarán aunque solapadamente al Gobierno hasta que se aprueban los presupuestos.

En el debate político trataráse ampliamente de los artículos que publica actualmente el Sr. Gasset.

Conflicto solucionado. — Los mineros asturianos, acceden

El Sr. Marqués de Villaviciosa ha

dirigido un extenso telegrama al señor Ministro de la Gobernación dándole cuenta de una reunión de patronos y obreros donde ha quedado satisfactoriamente conjurado el conflicto que se temía con una huelga de los mineros de carbón.

Manifiesta el Sr. Marqués que los obreros se avienen á percibir como aumento de jornal el diez por ciento de la producción en lugar del quince que antes solicitaban.

Han desaparecido toda clase de temores de conflicto.

Los presupuestos devueltos. — Gastos, no: economías

Hoy ha recibido á los periodistas el Ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter.

Manifestónos que ya ha recibido los presupuestos parciales de los Ministerios de la Gobernación y Marina.

Ambos los ha devuelto nuevamente el Sr. Navarro Reverter con el fin de que los rehagan disminuyendo los gastos.

Al mismo tiempo recomienda á los respectivos Ministros no solamente que no es partidario de los aumentos, sino que es preciso disminuir todas las actuales consignaciones aunque sin desorganizar ninguna clase de servicios.

Los Directores generales. — Los derechos reales

Por fin se han reunido, según habíamos anunciado con antelación, los Directores generales dependientes del Ministerio de Hacienda. El objeto es tratar de la formación de los presupuestos y en especial de los ingresos que han de consignarse.

El Director General de Contribuciones ha manifestado que uno de los ingresos más saneados que tiene el Tesoro es el de los derechos reales, pues por este concepto se han recaudado 60 millones de pesetas.

Quedaron acordadas las líneas generales de los ingresos.

Nombramiento del Ministro

Ha sido nombrado Presidente de la Academia de Ciencias exactas el Ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter. Va á sustituir en ese cargo al Sr. Saavedra.

Romanones en Palacio

Esta mañana, y ocasionando no pocos rumores y comentarios, estuvo en Palacio el Presidente del Congreso Sr. Conde de Romanones.

Fué recibido por D. Alfonso, con quien conferenció largo tiempo. A la salida le esperáramos, preguntándole sobre los asuntos de actualidad.

Objeto de la visita. — Reservas

Cuando salió el Sr. Conde de Romanones, le preguntamos el objeto de su visita á Palacio.

El Presidente del Congreso nos dijo que no tenía objeto político la conferencia. Sólo había ido con el fin de saludar á D. Alfonso, al que hace dos meses que no ve.

Preguntamos al Sr. Romanones sobre los asuntos de actualidad, guardando acerca de ellos grandísima reserva.

Cuanto particularmente le preguntó nuestro redactor, contestó él dando medias palabras, esquivando las afirmaciones categóricas.

Los artículos del Sr. Gasset

Preguntamos al Conde de Romanones su opinión sobre las cuestiones tratadas por el Sr. Gasset y sus consecuencias, contestándonos, aunque no sin gran esfuerzo:

—De haber venido esos artículos de otra persona cualquiera, nada significarían; pero vienen de un amigo que fué y es nuestro como el señor Gasset, y ya se sienten.

Ahora bien—continuó—nada puede juzgarse. Dentro de quince días se abren las Cortes y ya veremos lo que en ellas da el asunto de sí.

—¿Cree usted—le preguntamos—que la cuestión traerá otras contrariedades al Gobierno que no sean las presentes?

—Desde luego creo que nó—dijo, cortando la conversación y despidiéndose.

La "Gaceta de Madrid,"

Publica: Real decreto de Fomento autorizando las permutas de los montes de los pueblos por otros montes ó partes de montes públicos ó particulares, sea cual sea su carácter; otro reformando el artículo 15 del decreto de 2 de Junio de 1911 sobre el funcionamiento del Consejo superior de Fomento.

Los demás asuntos carecen de importancia.

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» no publica asunto de interés.

Negando su intervención

Algunos periódicos han dicho y así lo han teleografiado también varios corresponsales, que el Director de Telégrafos de esta Corte fué quien interpretó equivocadamente el célebre telegrama sobre el supuesto fallecimiento del Papa.

Dicho Director ha manifestado que no intervino de ningún modo en dicho error, por lo que no debe en modo alguno culpársele.

Los aprobados en la Judicatura

Últimamente han sido aprobados en la Judicatura los Sres. D. Antonio Ferreira, D. Federico Soriano, D. C. Alonso. Para el día próximo de ejercicios han sido citados á examen los opositores comprendidos entre los números del 388 al 450.

Conferencia política

Dentro de breves días dará una conferencia á los republicanos del distrito de la Inclusa, el Sr. Sol y Ortega.

Visitando á Barroso

Por el domicilio del Ministro de la Gobernación Sr. Barroso, han desfilado numerosos Senadores, Diputados y amigos particulares y políticos que fueron á exponerle sus simpatías y como en acción de desagravios por los ataques que le ha dirigido el Sr. Gasset en el asunto del acta falsificada de Cabra.

Toma de posesión

Hoy pronunciará un discurso de entrada en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, el nuevo académico D. José Arga. Le contestará D. Amós Salvador.

Noticias de la campaña

MELILLA.—El Administrador de Loterías Enrique Martí, de Sevilla, ha enviado 52 pesetas para los soldados de su pueblo.

Ha llegado á esta plaza el General Navarro que ha sido cumplimentado por sus compañeros.

Continúan llegando muchos rebeldes que se someten á las autoridades. Anuncian que llegarán muchos más.

El Mizzián, en vista de las muchas deserciones de la harka, ha ofrecido decapitar á los traidores. La harka ha disminuido notablemente á pesar de los esfuerzos que hace para reclutar adeptos.

Un general á Melilla

BARCELONA.—Ha embarcado con rumbo á Melilla el General don Federico Rodríguez, al que se ha tributado por sus compañeros una entusiasta despedida. En el muelle le despidieron los Generales Weyler, Moza, Monto y muchos Jefes y Oficiales.

Fiesta aristocrática

MÁLAGA.—El Infante D. Alfonso y su esposa han dado una recepción en el Hotel de la Villa Cámara, en honor de las familias aristocráticas de la buena sociedad de Málaga.

Ha resultado brillantísima. El Infante y su esposa regresarán mañana domingo á Madrid.

LA PURDZA
Gran Fábrica de Chocolates
movida por electricidad
DE
Salutarie González
PLASENCIA
Depositarío en Cáceres:
D. Adolfo Carrero.
Cáceres, 1912.—Imprenta y Librería Católica

VIDES AMERICANAS **MARCIAL OMBRÁS**
PROPIETARIO
Santovenia (Valladolid)

Injertos.—Bardados.—Estacas injertables y de viveros de todas clases y para todas las comarcas vinícolas de España.

Única casa premiada con cuatro medallas de oro y con diploma de honor.

Sucursales... { FIGUERAS (Gerona) LOGROÑO

Casa fundada en Francia el año de 1880.

20.000.000 de plantas á la venta

Academia politécnica de Ntra. Señora de Guadalupe

Para alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza, Magisterio y estudios de las Facultades de Farmacia, Derecho, Ciencias, Letras, preparatorio de Medicina, Correos, Telégrafos é ingreso en otras carreras especiales tanto civiles como militares.

Instalado en local inmejorable por sus condiciones higiénicas y á unos doscientos metros del Instituto General y Técnico.

UNICO CON PROFESORADO ESPECIAL.

REPASO de las asignaturas de 2.ª enseñanza y Magisterio y preparación para Grado, Reválida, ingreso en Bachillerato y Magisterio.

Preparación para las oposiciones á escuelas de niños y de niñas.

Profesores con título.

ALUMNOS INTERNOS, MEDIO EXTERNOS Y EXTERNOS.

Resultado obtenido en el curso de 1910 á 1911:

Matrículas de honor	6	Notables	27
Sobresalientes	19	Aprobados	79

Reglamento y condiciones pidanse al Director

D. Francisco Campón Rico
CALLE ANCHA, NÚM. 3.—CÁCERES.

LA ARABIA

ALMACÉN DE AZÚCARES Y CAFÉS
LUCAS BOTICARIO Y HERMANO.-CAÑAVERAL (CÁCERES)
 CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA

GRAN TORREFACCIÓN DE CAFÉS con aparato alemán, único en su clase establecido en España. Precio: 6 pesetas kilo; 15 por 100 de descuento al por mayor.
EXQUISITOS CHOCOLATES elaborados á brazo, con riquísima canela de Ceilán y Cacaos de las mejores procedencias. Precios: pesetas, 1'25, 1'50, 1'75, 2, 2'25 y 2'50 paquete. Descuento al por mayor. (Estos Chocolates están analizados por el Laboratorio Químico Municipal de Madrid.)
CERERÍA. Se garantiza la pureza de nuestra cera para el culto, con mecha de exclusiva invención y sin competencia entre las conocidas. Precios: 1.ª clase, á 2'25; 2.ª, á 2 pesetas libra. Descontos al por mayor.

Envíos franco de porte, ferrocarril y embalaje

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES COMERCIOS

Se reciben encargos de CERA, en la Imprenta y Librería Católica, y de CHOCOLATES Y CAFÉS, Joaquín Meléndez, Alfonso XIII

PROPIETARIOS DE CAFÉS, CERVECERÍAS BARS, KIOSCOS Y ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS

Si desean ustedes instalar aparatos para el despacho de Cervezas á presión de ácido carbónico ó de aire lavado y para la obtención de Agua de Seltz para servir Refrescos Espumosos, diríjense á **A. VÁZQUEZ DEL SAZ.—Zurbano, 51, MADRID**

Es la más importante fábrica de España en su ramo y la creadora del Aparato privilegiado **Hispania** para instalar sobre el mostrador ó la pared, de funcionamiento rápido, saturación perfecta y construcción sólida y esmerada.

¡OJO! No confundir el Aparato privilegiado **Hispania** con otros de aspecto parecido que algunos imitadores ofrecen. Aparatos similares que no lleven la denominación **Hispania** son defectuosas imitaciones, sin otra relación con éste que la semejanza de su forma exterior.

MANUEL VIVAS PACHECO

AGENCIA INTERNACIONAL DE ADUANAS

CASAS EN || Marvao (Portugal), y Valencia de Alcántara (España).

Comisiones, Consignaciones y tránsitos

Representantes en todos los puertos y fronteras para activar cuantas cuestiones sean precisas.

Dirección telegráfica "VIVAS."

Esta casa tiene empleados á la llegada de todos los trenes para cumplir las órdenes de sus clientes.

Farmacia, Perfumería y fábrica de Santitas.

Licenciado Joaquín Custe

Produtiva Químicas.

Portal Llano.—Cáceres.

OCASIÓN

En 500 pesetas se cede una buena Máquina de Gaseosos Bratbi, con generador, etc., un embotellador para bola y otro para sifones. Diríjese al Farmacéutico de Villagarcía (Badajoz).

La Unión y El Fenix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

Diez millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez

Oficina: Grajas, 15 y 17.—Cáceres

(Asegura también por la Operación de Reascto)

FÁBRICA DE CEMENTOS

de fraguado lento, rápido y cal

hidráulica similar á la de Teil

— de —

JOSE AYALA Y LÓPEZ

en La Cañada (C. Real)

La propia casa, para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales se encarga del suministro de

ARCILLAS EMINENTEMENTE

REFRACTARIAS

SOBRINO DE GABINO DÍEZ

Hierros, ferreteria y coloniales

Grandes existencias en

VIGUERIA DE HIERRO

PARA CONSTRUCCIONES.

Cortes, 40.—CÁCERES

Café de Viena

ALFONSO XIII
 NÚMERO 16

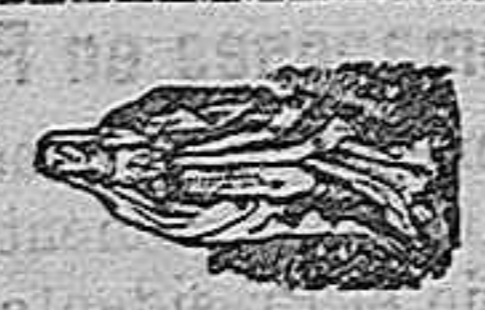
En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectos, todos de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.—SUCURSAL EN EL PASEO DE LA PLAZA.

M. GÓMEZ E HIJO

Escultores — San Antón, 6, Cáceres

Se hacen dorados, brúñidos. Se esmalta y cincela. Además se pintan Capillas y Camarines al ol.



Se construyen imágenes en madera. Retablos, Altas y Sagrarios. Se decoran con el gusto que se desee, según su precio.

GRAN TALLER-ESTUDIO DE ESCULTURA Y PINTURA RELIGIOSA

Instituto Católico de Arte Religioso

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES DE BELLAS ARTES

JOSE QUIXAL

Escultor estatuario y constructor de Altares

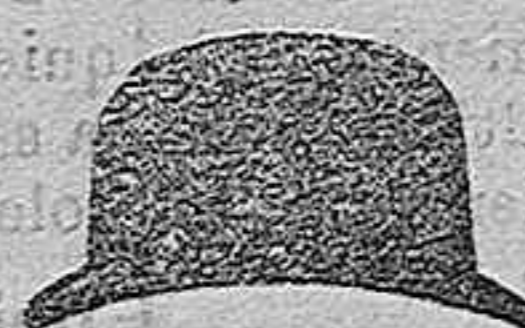
Calle de Villarreal, núm. 5. — BARCELONA

Representante en Cáceres, la Imprenta y Librería Católica, Portal Llano, 39 donde se reciben toda clase de encargos y pueden verse catálogos.

LA VILLA DE MADRID

SOMBRERERÍA DE PEDRO FERNANDEZ

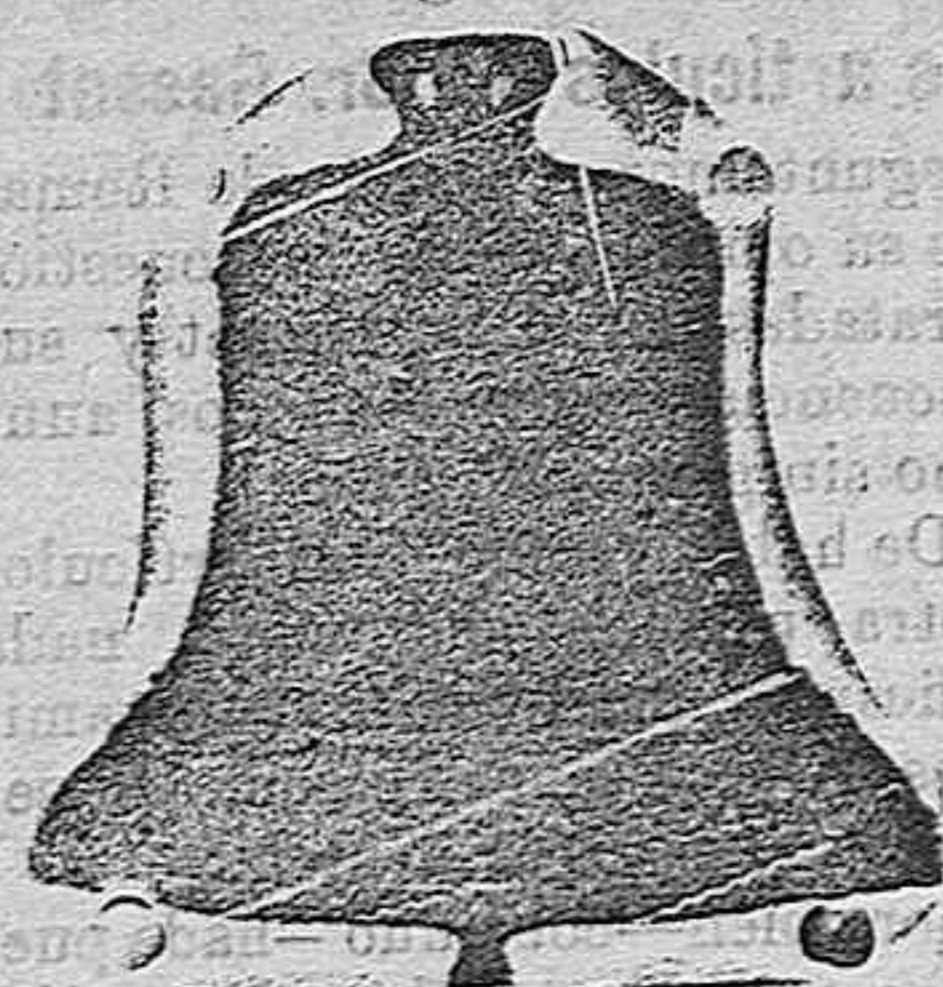
Portal Llano, núm. 5.—Cáceres



Esta antigua y conocida casa acaba de recibir un grande y variado surtido en géneros para la presente temporada, como son sombreros bombines, flexibles y gorras para caballeros y niños; géneros que por su forma y dibujos indican la última moda. Hay sombreros de teja, bonetes y solidos.

Antigua fundición de Campanas

CONSTANTINO DE LINARES



Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos

Alación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana. Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Santander, Real basílica Atocha, Madrid; Santa Cruz, Madrid; Parroquia de Santa María, Cáceres; etc., etc.

Pídase Catálogo ó presupuesto á la casa Linares, de Carabanchel bajo.—Madrid

¡Comerciantes!

El que no anuncia no vende.

El anuncio es el Comercio.

¿Cómo queréis que sepa las existencias que guardáis en vuestros almacenes, si no los anunciáis?

AURORA

Compañía anónima de Seguros

Capital suscrito..... 10.000.000 de pesetas
 Capital desembolsado. 3.000.000 de pesetas

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la Ley de 14 de Mayo de 1909

SEGUROS INCENDIOS

Edificios, Industrias, Mobiliarios, Cosechas, etc.

SEGUROS MARÍTIMOS

SUBDIRECCIÓN DE CÁCERES: Sres. D. José Acha y Hermano.

OFICINAS: PLAZA MAYOR, 9.

(Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 26 de Noviembre de 1909).